



Sustanciación	829
Radicado	05 266 31 03 003 2017 00207 00
Proceso	Verbal – R. C. Extracontractual
Demandante (s)	Merquiand S.A.S.
Demandado (s)	Ferbienes S.A.S y otros
Asunto	Aprueba costas- Ordena Archivo

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Veintiocho (28) de septiembre de dos mil veintitrés (2023)

- Se aprueba la liquidación de costas realizada por la secretaría del Juzgado, de conformidad con lo dispuesto en el art. 366 del Código General del Proceso.
- De otro lado, como no existen actuaciones pendientes en el presente proceso, mismo que ya cuenta con decisión de fondo, se ordena el archivo de diligencias, previas las anotaciones en el sistema de gestión judicial.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ

Firmado Por:
Diana Marcela Salazar Puerta
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 003
Envigado - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **e6e013d1fbbfb9ebf094896f9143832de3722be039c85769fa227b293f9e0cbc**

Documento generado en 28/09/2023 04:31:15 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>